PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

361.-

Decreto Nº. 28.090.-

Form. 29

Nº 9388.-

QUE CONFIERE EL ASCENSO AL GRADO INMEDIATO SUPERIOR AL TENIENTE 1° DE ADMINISTRACION DE RESERVA DON FEDERICO ORTIZ BECKER, Y SE LO INCLUYE EN EL DECRETO N° 26.395 DE FECHA 14 DE MAYO DEL CORRIENTE AÑO.-

---

S.3.N°..... Asunción, 13 de Agosto de 1.948.-

VISTOS: la nota N° 1654 de fecha 17 de Julio del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° 2369/48), en la que solicita se confiera el ascenso al grado inmediato superior al Teniente 1° de Administración de Reserva don Federico Ortíz Bécker y se lo incluya en el Decreto N° 26.395 de fecha 14 de Mayo ppdo., por haberse omitido involuntariamente, y el Informe N° 792/48 de la Sección Personal del citado Ministerio; de conformidad con las disposiciones del Art.6° del Decreto-Ley N° 17.838 del 2 de abril de 1.943,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Confiérese el grado de Capitán de Administración de Reserva al Teniente 1° de Administración de Reserva don Federico Ortíz Bécker é inclúyasele en el Decreto N° 26.395 de fecha 14 de Mayo del corriente año.-

Art.2°.- Expídasele el despacho correspondiente, tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

F.C.